

**EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE  
DON MANUEL MASA SASTRE,  
PALENTINO EN EL MADRID  
DE CARLOS III (1777)**

**Jose Luis Barrio Moya**



En noviembre de 1700 moría en Madrid, sin haber logrado descendencia de sus dos sucesivas esposas, Carlos II, último y agotado representante de la Casa de Austria, la cual había gobernado España y su inmenso imperio desde los lejanos tiempos del emperador Carlos V. Carlos II, obsesionado por la idea de que sus reinos y señoríos no se desmembrasen tras su muerte, nombró en su tercer y postrero testamento como herederos de su Monarquía al príncipe francés Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, en quien veía la mejor garantía para mantener unido su imperio. Con Felipe de Anjou, quien se entronizó como Felipe V, se inició el reinado de la Casa de Borbón en España.

La nueva dinastía francesa, una vez firmemente asentada en el trono tras el largo paréntesis de la Guerra de Sucesión, significó para España un cambio radical en todas sus estructuras, tanto políticas, sociales y culturales, como de costumbres y usos. Esto último afectó inclusive a la forma de vestir de los españoles, ya que como muy sagazmente advierte Julio Caro Baroja "con el advenimiento de la Casa de Borbón hubo, según es sabido, una verdadera revolución en los trajes de la aristocracia y de la burguesía, y otra serie de cambios significativos en los usos y costumbres: al menos en rasgos exteriores y visuales"<sup>1</sup>

En un principio Felipe V, quien entró en su nuevo reino en 1701, adoptó el traje español con golilla, y así aparece representado en algunos de sus primeros retratos, en especial en el que con atribución a Antonio Palomino se guarda en el madrileño monasterio de la Encarnación. Sin embargo muy pronto el nuevo monarca abandonó el tradicional atuendo hispano para volver al traje francés, al que añadió todos sus complementos: casaca, corbata, chamberga, chupa, calzas, medias con liga; zapatos de punta cuadrada con tacón de madera y tricornio. A todas esas prendas se añadieron también dos capotes de invierno el rendigote y el sobretodo.

---

<sup>1</sup> Julio CARO BAROJA. Sobre trajes, costumbres y costumbrismos en Carlos III y la Ilustración. Catálogo de la Exposición. Tomo I, Madrid 1988, 217

Una de las primeras preocupaciones de Felipe V fue la de desarraigir en sus súbditos el uso de la golilla, tratando de que fuera sustituida por la corbata, y que aquella fuese de uso exclusivo de jueces, médicos y letrados, profesiones que tenían que revestirse de severidad y solemnidad.

La forma de vestir del nuevo monarca hizo que todos los nobles le imitasen taseen rápidamente, cosa que no hizo el pueblo llano, que siguió aferrado a sus trajes tradicionales, demostrando a su vez una ostentosa hostilidad hacia las prendas francesas, que se tradujo en un alargamiento de las capas y en una mayor anchura del ala de sombrero.

Felipe V para frenar aquellas oposiciones mandó publicar diversos bandos prohibiendo las capas largas y los sombreros de ala ancha, pero no consiguió que sus súbditos abandonaran aquellas ropas.

Esta resistencia a las modas francesas fue tan fuerte que motivó violentas diatribas contra ellas por parte de diversos escritores, como es el caso de de Luis Francisco Calderón Altamirano de Chaves, quien en su obra "Opúsculos de oro, virtudes morales y christianas", publicada en Madrid en 1707, ridiculizaba al máximo los trajes galos y la cantidad de tela empleada en confeccionarlos .

En 1720, y con el fin de proteger la industria textil nacional y poner freno al desmesurado lujo en trajes y adornos de la nobleza, Felipe V prohibió la importación de tejidos extranjeros y limitó la utilización de géneros rico y los adornos de oro y plata, salvo los botones hechos en aquellos métales que estuvieran realizados a martillo. Sin embargo esta orden del monarca quedó en papel mojado, puesto que una nueva Pragmática, fechada el 15 de noviembre de 1723, repetía de nuevo la prohibición de importar tejidos de otros países de Europa, principalmente los encajes. También en ella se volvía a restringir el uso de telas ricas en las libreas de pajes y criados así como en los adornos de coches, carrozas y sillas de manos.

Felipe V murió sin haber conseguido acabar con el lujo en el vestir de la aristocracia, y sus prohibiciones fueron renovadas por su hijo y sucesor Fernando VI, sin que tampoco se lograra ningún resultado positivo de las mismas

Es por todo ello que a lo largo del siglo XVIII, y sobre todo en los reinados de Carlos III y Carlos IV, los sastres y las modistas españolas conocieron una época dorada en el desarrollo de sus oficios, a pesar de la fuerte competencia que ofrecían sus colegas franceses establecidos en nuestro país. Una buena prueba de lo que decimos la encontramos en el inventario de los bienes que el sastre palentino Don Manuel Masa hizo el 5 de noviembre de 1777, en ocasión de su matrimonio con Doña Sebastiana Flores, y que nos informa de la óptima

EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE D. MANUEL MASA SASTRE, PALENTINO EN EL MADRID  
situación económica del mismo<sup>2</sup>.

Don Manuel Masa nació en la ciudad de Palencia, siendo hijo de Don Bernardo Masa, natural de Vertavillo, y de Doña Basilia Ribas, que lo era de Cervatos de la Cueva o de la Cueza. Muy joven Don Manuel Masa se trasladó a Madrid donde contrajo matrimonio con Doña Manuela Garrido, de cuya unión nació un hijo, bautizado con el nombre de Fernando. Esta unión quedó rota por la prematura muerte de la esposa, por lo que el sastre palentino volvió a contraer matrimonio con Doña Sebastiana Flores "natural de Badajoz, hija lexítima y de lexítimo matrimonio de Don Antonio Flores y Doña Maria Josefa Lobo, su muger, sus padres difuntos, naturales que fueron el uno de Jarro provincia del Algarbe, reyno de Portugal, y la otra de la villa de Campomayor".

Con ocasión de este nuevo enlace, Don Manuel Masa ofreció a su futura esposa "diferentes bienes raíces, muebles, vestidos mugeriles y de hombre, ropa blanca, alajas de plata y deudas en contra de ellos". El 5 de noviembre de 1777, Doña Sebastiana Flores otorgaba la correspondiente carta de pago por el capital que su futuro esposo aportaba al matrimonio.

La tasación de todos ellos alcanzó la cantidad de 19578 reales de vellón.

Que Don Manuel Masa tuvo un activo taller en el Madrid de Carlos III queda patente por el hecho de que entre sus bienes aportados a su segundo matrimonio figuraban "tres sillas bajas para oficiales de sastre".

Don Manuel Masa llevó como bienes suyos propios dos casas, una en la localidad toledana de Torrijos, valorada en 4000 reales., y otra en Vertavillo, aunque esta última en propiedad compartida "con otros ynterésados", pero cuya posesión alcanzó una tasación de 2000 reales.

Además de esos bienes inmuebles, Don Manuel Masa aportó una pequeña colección artística, formada por 10 pinturas y 8 estampas. Todas aquellas obras eran de temática religiosa, con un predominio de la iconografía mariana (Inmaculada Concepción, Vírgenes de la Soledad, de Valvanera, de los Angeles, etc.).

Las pinturas del sastre palentino debieron ser de poco mérito artístico, simples imágenes de devoción sin grandes alicios, como así lo demuestra e escaso precio en que fueron tasadas. Sin embargo hubo una obra que alcanzó en la tasación la elevada cantidad de 400 reales: un Ecce Homo, que el anónimo valorador de las pinturas afirmó ser ori-

---

<sup>2</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 19291, folº 328-337. Ver aportación documental.

ginal del pintor extremeño Luis de Morales<sup>3</sup>.

Por lo que respecta a los muebles, que en la época se englobaban junto con las esculturas dentro de la categoría de "madera", Don Manuel Masa aportó diversos espejos, cornucopias, taburetes, mesas, camas y sillas. Entre todos ellos destacaba "un escaparate de nogal, de media vara de alto y lo correspondiente de ancho, y dentro de un Niño Jesus del mismo tamaño y algunos barro sobre una mesica de nogal". Este mueble fue tasado en 70 reales de vellón. Por su parte "una urna de quarta de largo y su cristal, y lo correspondiente de ancho, y dentro una echura del Santísimo Xpto. del Pardo<sup>4</sup>", fue valorada en 40 reales.

La buena situación del sastre palentino queda demostrada de nuevo por los numerosos objetos de plata que poseía, muchos de ellos de uso diario, como cucharas, tenedores, cabos de cuchillos, cajas y relicarios.

Numerosos fueron los objetos de hierro, cobre y bronce, como "unas tigeras grandes para sastre", y toda una serie de trébedes, garabatos, parrillas, planchas, cuchillas, calderos, cazos, almiércoles, candeleros, palmatorias, sartenes, jarros, copas, chocolateros, cazuelas, platos y fuentes.

También aportó Don Manuel Masa a su matrimonio diversas piezas de cerámica, calificadas como "vidriado", algunos de manufactura talaverana y una curiosa tinaja grande, realizada en la localidad madrileña de Alcorcón.

---

<sup>3</sup> Luis Morales nació en Badajoz hacia 1509 y murió en la misma ciudad en 1586. Llamado el Divino por sus contemporáneos, más que por su personalidad artística por su temática exclusivamente religiosa, cultivó una iconografía muy poco variada y repetida infinidad de veces. La característica principal del pintor extremeño es su perfecta unión del detallismo y minuciosidad de la escuela flamenca con un juego de sombras difuminadas sutilmente, que preceden de Leonardo da Vinci.

Morales realizó muchos cuadros con la efigie del Hece Homo, conservados en diversos museos españoles y extranjeros (Prado, Lisboa, Hispanic Society de Nueva York, Kansas City, Dresde, Aix-en-Provence y Erlebach). Tal vez el cuadro que poseyó Don Manuel Masa fuese uno de los arriba citados.

<sup>4</sup> Gregorio Fernández realizó en 1605 y por encargo de Felipe III un Cristo yacente para el convento de los Capuchinos de El Prado. Este tema iconográfico, gran aportación del escultor gallego a la imaginería religiosa, logró una gran aceptación. Ello motivó que Gregorio Fernández tuviera que repetir el prototipo con muy pequeñas variaciones para numerosas iglesias y monasterios. En la actualidad se conservan Cristos yacentes de Gregorio Fernández en San Plácido, la Encarnación y el Sacramento en Madrid; en el Museo de Escultura, Santa Catalina y Sancti Spiritu en Valladolid, en la catedral de Zamora, en la de Segovia y otra más en Medina de Pomar (Burgos). A todos ellos habría que añadir numerosas réplicas e imitaciones de otros artistas, realizadas en distintos tamaños, destinadas a complacer a una clientela devota, y así lo demuestra el que poseyó el sastre palentino.

Por último hay que citar los numerosos vestidos, tanto de hombre como de mujer, que Don Manuel Masa llegó a poseer. Muchos de ellos estaban realizados en las más ricas telas -terciopelo, damasco, brocado, etc-, así como un vestido completo, formado por casaca, chupa y calzón, confeccionado con paños de la fábrica textil que Felipe V fundó en la ciudad de Guadalajara<sup>5</sup>.

Por último un gran número de colchones, colchas, servilletas, cortinas, frisos, sábanas, calcetas y mantas, completaban los bienes que el sastre palentino aportó a su nuevo enlace.

### APORTACIÓN DOCUMENTAL

Escritura de capital de dos casas, bienes muebles, omenaje de ella, ropa blanca, alajas de plata, vestidos de hombre y mujer, ropa blanca y otras cosas pertenecientes a Manuel Masa, vecino desta villa, viudo de Manuela Garrido su primera mujer difunta, y a Fernando Massa hijo de ambos, otorgada por Doña Sebastiana Flores de estado soltera a favor de dicho Manuel Masa su futuro esposo. Ymporta su liquido total 19578 reales y 17 maravedis en 5 de noviembre de 1777

En la villa de Madrid a cinco días del mes de noviembre año de mill setecientos setenta y siete, ante mí el escribano y testigos pareció Doña Sebastiana Flores, de estado soltera, natural de la ciudad de Badajoz, hija legítima y de legítimo matrimonio de Antonio Flores y María Josefa Lobo, su mujer y padres difuntos, naturales que fueron el uno de Jarro provincia de Algarbe, Reyno de Portugal, y la otra de la villa de Campomayor, residente la otorgante al presente en esta dicha villa, y dixo: Que por quanto a honra y gloria de Dios nuestro señor y de su vendida madre María Santísima, señora nuestra, amparo y defensa de los pecadores, esta tratada de casar y velarse yn facie eclesie segun orden de nuestra santa madre la Yglesia Catholica, Apostolica Romana con Manuel Masa, maestro sastre y vecino desta dicha villa, viudo en primeras nupcias de Manuela Garrido su mujer difunta, natural de la ciudad de Palencia, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Bernardo Masa y Basilia Ribas, su mujer y padres, también difuntos, naturales que fueron el Bernardo de la villa de Bertabillo y la Basilia de la de Cervatos de la Cueva: y mediante a que el referido Manuel Masa su futuro esposo se ha ofrecido llevar a poder de la otorgante para ayuda a sufragar las cargas del citado su matrimonio por capital suyo propio y de Fernando Masa, de estado soltero y estudiante su hijo legítimo y de la mencionada Manuela Garrido su primera mujer difunta, diferentes bienes raíces, muebles, vestidos mugeriles y de hombre, ropa blanca, alajas de plata y deudas en contra de ellos, que para que siempre conste las que

---

<sup>5</sup> La Real Fábrica de Paños de Guadalajara fue fundada en 1719 por Felipe V a instancias del holandés barón de Ripperdá, en el palacio del marqués de Montesclaros. Tras una época de auge la manufactura decayó de manera irreparable hasta su definitivo cierre. Años más tarde Carlos III estableció otra fábrica en la también localidad alcarreña de Brihuega, cuyo edificio aún conservado está rodeado de bellos jardines dieciochescos.

son como tanvien el valor de unos y otros, y obviar en lo subcesivo los pleitos y discordias que pueden sobrevenir habiendo precedido primero y ante todas cosas la tasacion de dichas casas, los bienes muebles, ropas y demas que adelante se expresara por personas peritas e ynteligentes, que de comun acuerdo y conformidad de los referidos doña Sebastiana de Flores y Manuel Masa su futuro esposo nombraron para cada clase, se la ha pedido por el mencionado Masa le haga y otorgue capital de todo ello, y viendo la otorgante justa esta pretehsion, poniendolo en ejecucion, por la presente dicha Doña Sebastiana otorga y declara lleva a el y a relacionado su poder y matrimonio el explicado su futuro esposo Manuel Masa por caudal suio propio y del citado Fernando Masa su hijo para que ambos puedan usar de el y parte que a cada uno le corresponde en todo tiempo las casas, vienes raices, muebles, omenage de casa, alajas de plata, vestidos, ropa blanca y deudas en contra de ellos, que con claridad son en la forma siguiente.

CASAS. -

- Primeramente una casa sita en la villa de Torrijos, que su situación, pies de sitio, fondo y linderos por menor como su pertenencia consta de los títulos que paran en poder del referido Manuel Masa, tasada en 4000 reales de vellon.
- ydem otra casa que goza y posehe dicho Manuel Masa, con otros ynteritados, en el lugar citado de Bentabillos, que sus linderos, pies de sitio, favrica de que se compone y su pertenencia igualmente consta de los títulos y documentos que paran en su poder y se halla tasada en cuatro mill reales de vellon, de los que por razon de mitad sole le corresponden al referido Manuel Masa, 2000 reales de vellon.

PINTURAS Y MADERA.

- una pintura en lienzo de nuestra señora de la Concepción, de cinco quartas de alto poco menos y lo correspondiente de ancho, su marco y targetas doradas, 130 rs.
- otra pintura en lienzo, su autor Morales de un ecce homo, de media vara de alto y lo correspondiente de ancho, marco dorado y su cristal por delante, 400 rs.
- otra pintura en lienzo de nuestra señora de la concepcion, bara escasa de largo y media de ancho, su marco y targetas doradas, 60 rs.
- otra de nuestra señora de la Soledad en lienzo, de media bara de alto y lo correspondiente de ancho, marco antiguo, 15 rs.
- otra pintura de nuestra señora de los Dolores iluminada con su cristal, de media vara de alto y lo correspondiente de ancho, su marco y remates dorados, bien tratada, 15 rs.
- otra pintura de la ymagen de nuestra señora de la soledad, pequeño ovalado, 4 rs.
- un florero de tres quartas de largo y quarta de alto, 15 rs.
- otros dos quadros de a quarta, sus marcos jaspeados y en cada uno su estampa de Santo Thomas y nuestra señora de Valvaneda, 12 rs.
- otros dos quadritos estampas de San Francisco de Asís y nuestra señora de los Ángeles con sus marcos jaspeados, 8 rs.
- otra pintura en lienzo de San Antonio Abad, de bara de alto y lo correspondiente de ancho, su marco de pino sin dorar, 15 rs.

EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE D. MANUEL MASA SASTRE, PALENTINO EN EL MADRID

- otro quadro de San Antonio de cerca de vara de alto y lo correspondiente de ancho, biejo, 8 rs.
- otro Ecce Homo con marco blanco, 8 rs.
- dos quadritos en el uno San Antón y en el otro Santa Barbara, ambos pequeños con sus marquitos, 4 rs.
- dos estampas de San Miguel Arcangel y el Santo Angel de la Guarda pequeñas, con sus marcos jaspeados sobre azul, 6 rs.
- otra estampa de la canonización de San Pedro Regalado, con su media caña de rollar dada de encarnado y dorado, 8 rs.
- dos espejos con sus lunas azogadas, sus marcos de media vara de alto dorados, antiguos, 44 rs.
- otros dos espejos, sus lunas de quarta de alto y lo correspondiente de ancho, sus marcos jaspeados sobre azul y blanco, 20 rs.
- quatro cornucopias con sus lunas gravadas sin dorar, 240 rs.
- otras quatro cornucopias sin dorar para echarlas sus lunas, 40 rs.
- media dozana de taburetes de nogal con sus respaldos bien tratados, 150 rs.
- un escaparate de nogal de media vara de alto y lo correspondiente de ancho y dentro de el un Niño Jesus del mismo tamaño, y algunos barros sobre una mesica de nogal, 70 rs.
- una urna de cuarta de largo y su cristal, lo correspondiente de ancho y dentro una echura del santísimo xpto. del Pardo, 40 rs.
- una papelera de nogal con su mesa de lo mismo y pies torneados con nueve gavetas, cerradura y llave, 36 rs.
- otra mesa tijera de pino, de una vara de largo y lo correspondiente de ancho bieja, 6 rs.
- un tablero mesa con su caxon y llave llamado de sastre, con dos varas y tercia de largo y vara y media de ancho, de pino, 60 rs.
- una cama de lo mismo, de cinco tablas y sus pies torneados, dada de verde y filetes dorados, bien tratada, 100 rs.
- otras tres camas de pino regulares, con sus pies en blanco, y bajas, todas en 40 rs.
- tres tableros de pino para sastre para maniobrar, 60 rs
- dos sillas grandes dadas de verde, sus asientos de espadaña, 8 rs.
- otras tres chicas blancas, 9 rs.
- otras tres bajas para oficiales de sastre, 6 rs.
- una mesa de nogal pequeña de media vara de larga, 8 rs.
- otra mesa redonda grande con su cajon, bien tratada, 12 rs.
- otra de pino con su caxon, 6 rs.
- dos cofres tumbados buenos, forrados por dentro en coton, antiguos con sus cerraduras y llaves, 48 rs.
- una camilla de pino para calentar la ropa bien tratada, 15 rs.
- un guarda ropa de pino grande con sus caxones y tres estantes de armar y desarmar, todo bien tratado, 250 rs.

JOSE LUIS BARRIO MOYA

- una percha y una repisita tofode pino, 4 rs.
- una mesilla para poner la ropa de la cama, 4 rs.
- un fregadero, un pie de tenaja y su tapadera todo de pino, 30 rs.
- un tajo de alamo usado, 10 rs.
- unos fuelles, una tabla y un cucharero todo de pino, 11 rs.
- dos pares de puertas vidrieras de pino y en ellas tres postigos mas setenta vidrios, 140 rs.

#### PLATA.

- media docena de cubiertos de plata de ley que se componen cada uno de cuchara y tenedor, de filetes, y dos cuchillos sus cavos de lo mismo, que todas catorce piezas pesan treinta y quatro onzas, que a precio de veinte reales cada una hacen, 680 rs.
- un espadin du puño de similar usado, 75 rs.
- otro espadin con su brocal y contera de plata, su peso once onzas, 240 rs.
- una quenta de leche con sus casquillos y cadena de plat, 20 rs.
- un mata maridos de plata, 8 rs.
- una caja de plata. dos aces y devajo de cada tapa en la una parte nuestra señora de copacavana y en la otra una santa de la orden dominica, 25 rs.
- siete relicarios engarzados en plata de varios tamaños, diferentes santos y reliquias, 89 rs.
- otro relicario grande doble con nuestra señora del Sagrario por unlado, y en el otro Santo Domingo con sus cristales, 20 rs.
- otros dos relicarios, uno de acero, y otro de evano con sus cristales y reliquias, 12 rs.
- una botonadura de piedras, su engarce de plata, 36 rs.
- dos chupadores de cristal engarzados en plata con sus cadenas de lo mismo, 20 rs.
- una cruz y unas arracadas de piedras falsas antiguas de Barcelona engastadas en plata, 20 rs.

#### FIERRO Y OTROS METALES.

- unas tigeras de fierro, 1 rl.
- unos garavatos de fierro, 1 rl.
- una fiambreira de fierro, 20 rs.
- una cuchilla regular para picar, 10 rs.
- tres tapaderas de fierro de varios tamaños, 12 rs.
- dos cucharas de escudilla, la una grande de fierro y la otra pequeña de azofar con su espumadera tamvien de fierro, 7 rs.
- unas parrillas, unas trevedes y un candil, todo de fierro, 4 rs.
- tres pares de espaviladeras de fierro, 5 rs.
- quatro planchas, 40 rs.
- una pililla para agua bendita de metal y en ella gravada una Purisima, 10 r
- una caldera de cobre bien tratada, 36 rs.
- dos artesones de cobre nuevos, su peso diez livras y quarteron, 102 rs.
- una holla de campaña tamvien de cobre, 40 rs.
- una cazuela grande de cobre de lo mismo, 30 rs.

#### EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE D. MANUEL MASA SASTRE, PALENTINO EN EL MADRID

- otra mas pequeña de lo mismo, 30 rs.
- otras dos mas pequeñas de cobre, 20 rs.
- un chocolatero mediano de lo mismo, 12 rs.
- dos jarros de cobre, el uno mediano y el otro mas chico, 19 rs.
- un cazo grande y otros dos mas pequeños, 26 rs.
- diferentes sartenes de varios tamaños, 23 rs.
- dos almireces, el uno grande y el otro pequeño, con sus manos, de metal campanil, su peso dellos diez libras, 60 rs.
- un belon mediano con quatro mecheros, su columna salomonica, 24 rs
- otro mediano del mismo metal con su pantalla, 30 rs.
- quatro candeleros del mismo metal, 28 rs.
- dos palmatorias de lo mismo, 16 rs.
- una copa de cobre su peso nueve libras, 81 rs.
- otro chocolatero de azofar pequeño, 10 rs.
- una cantimplora de cobre mui bieja, 8 rs.
- veinte y dos platos de peltre, su peso de todos diez y nueve libras, 114 rs
- dos medias fuentes de lo mismo, 30 rs.
- una palancana de lo mismo, 20 rs.
- una salbilla de estaño, 13 rs.

#### VEDRIADO.

- nueve platos de media china, 36 rs.
- una jarra vidriada grande con su tapa, 15 rs.
- diferentes platos y marcelinas de Talavera y varios pucheros del uso, todo hordinario, 40 rs.
- una tenaja nueva grande de varro de Alcorcon vedriada, 15 rs.
- diferentes cazuelas vedriadas y nuevas con cino botellas y un frasco grande todo de vidrio, 10 rs.

#### VESTIDOS PARA MUGER.

- un brial de Damasco azul con forro, su mitad de tafetan blanco bien tratado 200 rs.
- otro brial de barragan. color de anteruedo de olandilla, nuevo sin estrenar 100 rs.
- otro de brocato color de caña forrado de olandilla. 150 rs.
- una basquiña nueba de medio carro color de romero, 140 rs.
- una falda para niño de cotonia forrada y un doselillo de cotonia nuebo, 90 rs.
- un jugon de cotonia morada de manga larga, 20 rs.
- otro de coton azul, 10 rs.
- otro de filosedada colr de canela, 10 rs.
- una casaca de terciopelo negro, usada, 40 rs.
- otra casaca de lustrina negra usada, 40 rs.

#### VESTIDO DE HOMVRE.

- una capa de paño azul treintero mediada con dos vandas de terciopelo bien tratada, 160 rs.
- otra de camelote color de clavo quasi nueva, 150 rs.

JOSE LUIS BARRIO MOYA

- dos varas y quarta de varragan de listas negro para calzones en pieza, 45 r
- un vestido que se compone de casaca, chupa y calzon de paño de Guadalajara, color corteza forrado en carmesi, todo a medio andar, 160 rs.
- otro vestido casaca de paño de sadas, color de aceituna, chupa de camelote de aguas con galon de oro y calzones de paño negro de sedan, todo usado pero bien tratado, 300 rs.
- otro vestido de camelote color de pasa fordado en carmesi viejo, 40 rs.
- una chupa de lo mismo color punzon fordada en sarga color de caña, usada, 37 rs.
- otra chupa de paño negro con mangas, vieja, 20 rs.
- otra chupa de tela con ramos de oro vieja, 30 rs.

El inventario de los bienes de Don Manuel Masa quedaba completado con toda una serie de colchones, mantas, cortinas, frisos, colehas, sabanas, almohadas, camisas, almillas, calcetas, manteles y delantales.

(ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRI. PROTOCOLO = 19291, folº. 328-337)